

## Informe de la Administración

A la junta general de accionistas de SURMEGA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de SURMEGA S.A. y en el artículo # 289 de la ley de compañías, tengo a bien en someter a su consideración el Informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

Durante el ejercicio económico del 2013, la compañía facturó USD 6.900 por actividades de peritaje más USD 1,10 por ingresos financieros, incurriendo en gastos operativos, administrativos y financieros por USD 6.936,06 arrojando una pérdida de USD 34.96, por lo que esperamos para el año 2014 obtener resultados positivos para la empresa.

En cuanto a problemas jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a la junta general en honor a la verdad.

Atentamente,



FRANCISCO LARREA PAEZ  
GERENTE GENERAL